

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

NACIONALES

Madrid, 1.º de marzo.

LA MANIFESTACION DE LOS ESTUDIANTES

El Gobierno ha prohibido la manifestación que proyectaban los estudiantes de la Universidad Central; sin embargo, estos han recorrido las calles en son de protesta.

Los guardias de Orden Público disolvieron á los manifestantes, repartiendo algunos planzacos.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

El Gobierno está adoptando extraordinarias medidas de precaución.

Corren rumores de haber estado las tropas sobre las armas en esta Corte.

NOTA DIPLOMATICA

Se habla de una nota diplomática pasada por el ministro de Estado señor Márquez del Pazo de la Merced, contra las palabras ofensivas pronunciadas en el Senado americano, durante la discusión sobre la beligerancia, referentes á la ocupación de la isla de Yap.

TELEGRAMAS DEL SABADO

EXTRANJEROS.

Nueva York febrero 29.

EL SENADO AMERICANO Y LA PRENSA DE LONDRES

El *Globo*, de Londres, dice que la resolución del Senado americano respecto á la beligerancia de los insurrectos cubanos, aumenta de manera gigantesca el alcance de la doctrina de Monroe.

Y añade el mismo periódico que si España profiriera la guerra al sacrificio de su honor podría considerarse seguras las simpatías de todas las naciones europeas.

La *Saint James Gazette*, cree que el Senado americano ha llevado su acción hasta un extremo imprudente, tratándose como se trata de una nación que pelea por destruir la rebelión infanta de un pueblo suyo. Los Estados Unidos, añade dicho periódico, se figuran que los gobiernos europeos que tienen posesiones en América carecen de todo derecho, y es preciso hacerles entender lo contrario.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid 2 de marzo.

NUESTRA ESCUADRA

Se están alistando en el Ferrol y pronto estarán en condiciones de prestar servicios, el acorazado *Pelayo*, los cruceros *Infanta María Teresa*, *Alfonso XIII* y *Almirante Oquendo*, el cazatorpederos *Destructor* y los torpederos *Aleón* y *Azor*.

Dícese que todos estos buques saldrán para Cuba el 20 de marzo.

PROTESTA

Se ha celebrado en Barcelona una manifestación, con motivo de la votación del Senado Americano favorable á los insurrectos de Cuba.

Los manifestantes silbaron al Consulado americano y quisieron asaltar la casa donde se halla establecido.

La policía dispersó los grupos á viva fuerza.

La manifestación era imponente. Se

calculan en veinte mil personas las que han tomado parte en esa protesta contra el Senado americano.

En Granada bastó la presencia del Gobernador para que el pueblo desistiese de celebrar una manifestación que se proyectaba con idéntico objeto que la anterior.

ARTILLERIA.

En uno de los próximos vapores correo se enviarán á Cuba cañones de grueso calibre para el artillado de los puertos.

El 20 de marzo saldrán de Alemania para Cuba veinticuatro cañones Krupp.

CANOVAS Y LA PRENSA

Se dice que el Gobierno está poco satisfecho del Gobernador de Barcelona, por no haber evitado la manifestación allí celebrada.

Añádese que el Gobierno se halla decidido á prohibir las manifestaciones en las calles.

El señor Cánovas del Castillo dice que tendremos más razón cuanto mayor sea nuestra prudencia, pero la prensa sostiene que ya la prudencia ha sido excesiva.

CASTELAR Y LA PRENSA AMERICANA.

Un periódico de Nueva York ha pedido á Castelar su opinión respecto á la actitud del Senado americano.

El periódico referido autoriza al célebre tribuno para que le telegrafe ocho mil palabras.

Castelar contestará el martes.

EXTRANJEROS.

Nueva York 2 de marzo.

SALVAMENTO

El vapor *New York*, que había varado en Sandy Hook ha sido puesto á flote ayer y el *Bourgoigne* retornó al puerto para hacerse algunos reparos, cesperándose zarpará hoy para Europa.

FALLECIMIENTO

Según telegrama de Berlín, ha fallecido el Almirante Vonstosch.

OTRO FALLECIMIENTO

Ha murido en París el barón Tayllrand Perigord.

EL MANTO DEL PROFETA

Un telegrama de Constantinopla anuncia que el Sultán, acompañado de un concurso de 16 mil personas, celebró la ceremonia de besar el manto del Profeta, habiendo sido arrestados mil individuos con objeto de evitar disturbios.

EN CENTRO AMERICA

Comunican al *Herald* desde Managua, que es muy crítica la situación de la provincia de León, en dicha república y que con este motivo se ha cerrado el puerto de Corinto.

EXCITACION EN WASHINGTON

Reina gran excitación en Washington con motivo de las noticias que se han recibido de Madrid y Barcelona en el día de ayer.

IMPRESIONES

Los senadores y diputados y americanos muéstranse muy satisfechos de los esfuerzos que hace el gobierno español para evitar que estallen motines y proteger á los representantes y á las propiedades americanas.

Asegúrase que en una reunión secreta efectuada anoche por el Gabinete, prevaleció la misma opinión.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 29 á las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.60.
Centenes, á \$4.84.
Bresento papel comercial, 60 dtr., de 7 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 dtr., banqueros, á \$4.87.
Idem sobre París, 60 dtr., banqueros, á 5 francos 20.
Idem sobre Hamburgo, 60 dtr., banqueros, á 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 121, ex-empón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á \$ 1716.
Idem, en plaza, de 4 á 4 1/2.
Regular á buen refin, en plaza, de 34 á 35.
Azúcar de miel, en plaza, de 27 á 44.
Biclas de Cuba, en botoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
Mauteca del Oeste, en tercerolas, á \$8.60 nominal.
Marina patent Minnesota, Arme, á \$4.30.

España y los Estados Unidos.

Sin esfuerzo comprendemos, porque de él participamos, el legítimo sentimiento de indignación que se ha extendido por toda la Península, no bien fué conocido y apreciado en su verdadero alcance y trascendencia, el injusto y agresivo acuerdo del Senado americano á favor de los rebeldes alzados en armas contra España.

Bien sabemos que no se trata de ningún acontecimiento decisivo; bien sabemos que la opinión de unos cuantos senadores no ha de impedir el castigo de los insurrectos ingertos en incendiarios que con sus actos de barbarie han logrado conmover el sensible corazón de los patrióticos yankees; bien sabemos que semejante declaración no da ni quita fuerza material á las hordas de negros que violan y asesinan en nuestros campos, persiguiendo un triunfo que no han de alcanzar, no ya con la beligerancia, pero ni aun con todo el poder de la ensoberbecida República; bien sabemos que, como se ha dicho y repetido, el hecho tiene solo un valor moral; pero es que los agravios morales no deben hacer ya mella en el pueblo español, ó es que debemos esperar, para la protesta enérgica y serena, á que la ofensa se materialice y sintamos en el rostro el efecto contundente del castigo que nos profanan los protectores de nuestros enemigos?

No estamos conformes con que nos despojemos de lo poco que nos va quedando de nuestra gloriosa tradición; no podemos ver con calma que hagamos todo lo posible por sofocar ese espíritu caballeresco, ese orgullo nacional, toreado tal vez de castellana arrogancia, pero que nos ha hecho respetables y respetados, esa hidalga altivez que jamás nos ha permitido detenernos á medir las fuerzas ó el poderío del contrario. Y como la intención agresiva y hostil del Senado americano está bien clara y patente, por eso aplaudimos y nos asociamos al lenguaje indignado y varonil de la prensa nacional y á las dignas manifestaciones de protestas que á estas horas se levantan de todos los ámbitos de la Península.

El Senado americano ha votado por inmensa mayoría la beligerancia de los insurrectos cubanos. He aquí el hecho. Es decir, que para ese cuerpo de juriconsultos y legisladores revestidos de carácter oficial, pesan más las mentirosas declamaciones de unos cuantos ridículos personajes de comedia que allí en Nueva York representan la farsa de una junta revolucionaria, que los derechos indiscutibles y sagrados de una nación que como España solo ha tenido respetos, atenciones y complacencias llevadas quizás á exagerado límite, siempre que se ha tratado de la república norteamericana. Para decidirse, para elegir, para formar juicio en el pleito que se ventila, para poner en uno de los platillos de la balanza, tenía ese Senado por una parte las oficiosidades y gestiones de un Estrada Palma, de un Benjamín Guerra, de un Gonzalo Quesada; las intemperan-

cias y demasías de los anarquistas de Cayo Hueso; y el espectáculo edificante que á la faz del mundo presentan esas masas frenéticas y salvajes, ese hacinamiento nauseabundo de extranjeros, de negros, de bandidos, de criminales de todo género, de insensatos y de locos, que solo saben incendiar la propiedad y asesinar á los inocentes y á los inermes. Y frente á linaje tal de consideraciones, para colocar en el otro platillo, ofreciase al fallo del Senado yankee la nación colonizadora del Nuevo Mundo, el gran pueblo de Isabel 1.ª, la patria adoptiva de Colón, el país que prodigó sus tesoros y su sangre para traer las luces de la civilización cristiana á estas remotas tierras de América, de cuyos vastos dominios solo conservamos las dos Antillas que han pasado á formar parte de la unidad nacional y en donde con derecho evidéntisimo flota nuestra bandera, ante la cual, por gratitud y admiración á lo que fuimos, debieran inclinarse respetuosos los mismos que por todos los medios intentan despojarnos de nuestra última y bien ganada representación en el continente americano.

Y sin embargo, entre los derechos del pueblo español, y las desatentadas ambiciones de un puñado de revoltosos criminales, representantes del desorden y de la anarquía, los graves senadores yankees han optado por los últimos. ¡Medrado debe andar el concepto de la justicia por la vecina república!

La señal de protesta ha sonado ya en la Península. El pueblo español ha cumplido como siempre con su deber, mostrándose á la altura de su tradición y de su historia. Lo que mañana ocurra dependerá de la actitud en que se coloque la nación americana, de quien todavía esperamos que al comprender sus verdaderos intereses retroceda en el camino emprendido, recordando que si hubo una Cartago que creyó dominar el mundo por la influencia del oro, hubo también un Scipión que supo sepultar en las llanuras de Zama la soberbia de la rival de Roma.

CABOS SUELTOS

Los senadores que mejor nos han tratado en la discusión de la beligerancia decían que ésta no era conveniente, porque entonces los Estados Unidos no podrían entablar reclamaciones con motivo de los perjuicios que la guerra causase á los ciudadanos americanos.

Y nosotros preguntamos: ¿es que España no tiene nada que reclamar á los ciudadanos americanos que han venido de los Estados Unidos á incendiar y á robar cuanto han encontrado á su paso?

Los Estados Unidos reclamaron á Inglaterra un monton de millones como indemnización de los perjuicios que les causara el *Alabama*.

¿Cuántos *Alabamas* no han salido de los Estados Unidos, cargados de filibusteros, de armas y de materias explosivas, contra esta isla española?

Y los daños causados en Cuba por esos filibusteros, todos ciudadanos americanos, ¿á cuántos millones ascienden?

¿Parécenos que sería cosa de averiguarlo y de pasar la cuenta á esos señores yankees, tan aficionados á indemnizaciones.

“Las simpatías del pueblo americano, indudablemente son para los cubanos.”

Así se expresaba aun no hace mucho el *World* y así suelen expresarse la mayor parte de los periódicos americanos, aun aquellos que mejor nos tratan.

Y nosotros preguntamos: ¿Para qué cubanos son esas simpatías del pueblo americano?

¿Para los que, con carta de ciudadanía americana en el bolsillo, roban, violan y asesinan en los campos de Cuba, ó para los leales á España que son víctimas de la anarquía filibustera fraguada en los Estados Unidos?

¿Para qué cubanos? Para los que como jefes, oficiales y soldados pelean en las filas del ejército español ó para los que están á las órdenes del dominicano Máximo Gómez y del mulato Maceo!

¿Para qué cubanos? Para los 15, 20 ó 30 mil, si se quiere, que se han levantado en armas y convierten en cenizas la riqueza de esta tierra, ó para el millón y medio que permanecen pacíficos y ven con indignación y con vergüenza como se arruina y como se deshonra su país?

Habló el señor Concas en el Instituto Geográfico de la manera poco afectuosa con que había sido recibido en los Estados Unidos cuando fué á Chicago mandando las Carabelas, y eso bastó para que el representante de los Estados Unidos en Madrid diese sus quejas al Gobierno Español.

Y sin embargo, ni Concas injurió á nadie, ni habló con carácter oficial, ni pronunció su discurso en ningún centro del Estado.

En cambio hasta ahora, que se pamos, nadie ha entablado reclamación alguna en nombre de la verdad y de la honra de España ultrajadas con motivo de las enormidades que en el Senado americano se profirieron durante la discusión de la beligerancia.

¿Hasta dónde ha de llegar nuestra prudencia? ¿Hasta dónde nuestra mansedumbre?

Que no jueguen con fuego esos soberbios vecinos, porque á veces se da un Narvaez y cuando este falta nunca deja de presentarse algún alcalde de Móstoles.

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

El Sr. Ministro de Ultramar dirigió ayer el siguiente cablegrama al señor Gobernador General:

“La *Gaceta* de ayer publicó el Real Decreto fecha 28 último, que dice:

Art. 1.º Se declaran disueltas el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 9 de mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provin-

cias de la Monarquía el 12 de abril y la de Senadores el 26 del mismo mes.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias.

El Ministro de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto-Rico.”

De orden de S. M. lo comunico á V. E. para su cumplimiento.

OBSEQUIO A LAS TROPAS

Al dar cuenta de los obsequios hechos á las tropas llegadas últimamente, dejamos de mencionar, por error que con gusto subsanamos, á las comisiones compuestas por los señores Alonso [don Benito] por el Ayuntamiento; Núñez, por la Cámara de Comercio, y López Casañas [don Antonio y don Fernando], Alvarez [don Gabino], Arizaga, Chamorro, Polo y además tres empleados de la fábrica de tabacos “La Rosa Aromática,” por la Unión de Fabricantes de Tabacos; cuyas comisiones, juntamente con la de la Lonja de Viveres, obsequiaron á las fuerzas de Almansa, Guipúzcoa é Infante con un peso en plata, cuatro tabacos y cuatro cajetillas de cigarros por plaza, y treinta y cinco tabacos á cada uno de los señores jefes y oficiales.

Ayer domingo las mismas comisiones, á las cuales se agregaron los señores don Manuel y don Ramón Diaz, de la Unión de Fabricantes, pasaron á la batería de la Reina, al castillo del Príncipe y á los Almacenes de Regla, y ofrecieron el mismo obsequio á las fuerzas de Covadonga, Albuera y Arapiles.

Igual obsequio se proponían hacer las comisiones al batallón de la Princesa, pero la repentina é inesperada salida de esta fuerza, ha frustrado aquel propósito.

En todos estos repartos, como en los anteriores, la mercancía ha sido conducida por el carro del señor Arizaga, vistosamente adornado con las banderas nacionales y la divisa de la Unión de los Fabricantes de Tabacos y Cigarros.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena todos cuantos han intervenido en tan patrióticos obsequios.

DIGNO DE ENCOMIO

Con conocimiento del Sr. D. Gustavo Bock, director de las grandes manufacturas de tabacos y cigarrós Flor de “Henry Clay”, “Águila de Oro” y “La Española”, que en las mercancías existentes en la Unión de los fabricantes de tabacos, destinadas para obsequiar á las tropas escaseaba el cigarro, dispuso que fueran entregadas 33,959 cajetillas, que estaban convenientemente envasadas, resultando, que como ya habia donado con el mismo objeto 10,000, asciende el donativo en cajetillas, á 43,956, que con 6000 tabacos de las tres marcas, que también donó, monta todo á unos mil pesos próximamente.

Rasgo como este, aun más meritorio por tratarse de una casa extranjera, no necesita comentarios, tiene que obtener el entusiasta aplauso de todos los españoles.

EL MEJOR REMEDIO DEL REUMATISMO ES
REUMATICINA de Dr. A. Perez Miró
 Se vende en todas las Droguerías, Boticas de la Habana y Provincias de Cuba, Puerto-Rico, México

LA GRAN SEÑORA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Las actuales circunstancias exigen por todos grandes sacrificios y LA GRAN SEÑORA apreciando debidamente la situación que nos atraviesa, rebaja considerablemente los precios á todas sus mercancías. Las sedas, las lanas, los hilos, los algodones, todo á mitad de su valor. Querer es poder. Y LA GRAN SEÑORA quiere porque aspira á continuar siendo la favorita del público habanero, dando siempre la nota más alta en punto á vender barato, como de antiguo lo tiene comprobado. Y puede porque se lo permiten las grandes existencias que de todos los artículos del giro tiene en sus almacenes.

- 6,000 piezas granadina negra, calada doble ancho á cinco centavos vara.
- 3,500 piezas franela de color, anchas y dobles á ocho centavos vara.
- 1,600 piezas piqué de colores, vara de ancho á 10 centavos vara.
- 5,000 piezas muselina de lana, lana brochada vichy y velo lana y seda á 16 rs. vara.
- 4,000 juegos de mantel con 6 servilletas, franja de color, á 12 reales juego.
- 2,500 docenas chales y mantas grandes y dobles estambre y filo seda á 50 centavos uno.

- 8,000 docenas medias blancas y crudas inglesas superiores para Sra. y niños á 12 rs. dna.
- 5,000 docenas camisas de colores (nadie anda sin camisa) á un real una.
- 3,500 docenas pañuelos, olán blanco, franceses superiores para Sra. á 16 rs. docena.
- Grandes mesas de 5, 8, diez cts. y un real ¡Sedas! Expléndido surtido.
- Gran remesa monstruo; brochados, brocateles, moarés, surachs escoceses y tornasol, todo, todo á 4 reales.

NOTA: A todo marchante que durante el mes de Marzo haya comprado en esta casa por valor de diez pesos se le regalará una hermosa chalina para señora, gasa y encaje que vale tres pesos

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
OBISPO Y COMPOSTELA

LA GRAN SEÑORA,

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL
TELÉFONO 949

FUSILADO.

Aquel día me desperté mas temprano que de costumbre. Y me desperté muy alegre; las flores dibujadas en el papel que cubría las paredes...

tíndose en esclavo de mi capricho, enfadado y risueño a la vez, irguió su cuerpo y exclamó con tono imperativo y rudo. —¡Alinear!... ¡Qué posición es esa, soldado!...

—Mamá... el abuelo Ambrosio... tú no sabes... lo que me ha dicho... La confusión de mis ideas era tan grande como el terror de que estaba poseído...

PAUL MARGUERITE.

TEATROS

La compañía de zarzuela que dirige el aplaudido primer bajo señor don Daniel Banquells, ha hecho su debut en Alibis la noche del sábado último...

SERAPÍN RAMÍREZ.

GACETILLA

LIBRO IMPORTANTE.—La Enciclopedia Universal de Barcelona edita actualmente una obra titulada "Historia de la Restauración", original de nuestro distinguido amigo don Emilio José Nogues...

nes y ventanas, con objeto de que los animalitos tomen el sol. Pues bien, raro es el día que dichas aves de rapiña no hacen alguna de las suyas...

GIROS DE LETRAS J. M. BORJES Y COMP. BANQUEROS. 2, OBISPO, 2. Esquina á Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE...

J. BALCELLS Y CA GIROS DE LETRAS. CUBA, NUMERO 43, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. 156-1-E

ANUNCIOS PROCEDENTE del desastre de un gran almacén importador y cuyas mercancías ha adquirido el BAZAR INGLÉS 96 AGUIAR 96

PUNTO de seda bordado negro y de colores Tul idem idem A 30 CTS. CREPO negro de seda calidad superior A 50 CTS. CRETONAS percales y otros géneros para vestidos, tanto en colores de fantasía como de luto A 7 1/2 CTS.

Y multitud de artículos y géneros que demuestran en sus precios la mitad de su valor. ROPA HECHA

BAZAR INGLÉS 96 AGUIAR 96 Cta. 243 2d-1ª 2a-2 Cajas de Hierro. Se realizan varias de varios tamaños y precios...

Las casas Maloja 81, Bernal 22 y Monte 299. Diríjase á D. Angel Ruiz Udaeta, Obispo 28, Hotel Florida. 1426 10a-17 10d-18

DE TODO UN POCO Luces y sombras. Hay música en la fuente romerosa, y estrépiteo en el mar que ronco sueña...

Reglas sencillas para echar las gallinas. Alimentación.—Debe permitirse que la gallina salga de su nidio una vez al día para que se alimente.

ESPECTACULOS TEATRO DE PAJRET.—Compañía Infantil de Zarzuela.—No hay función. TEATRO DE ALIBIS.—Compañía de Zarzuela del Sr. Banquells...

Vapores costeros EMPRESA de VAPORES ESPAÑOLES Correos de las Antillas y TRASPORTES MILITARES DE SOBRINOS DE HERRERA.

MORTERA capitán D. JOSE VIOLAS Saldrá de este puerto el día 5 de Marzo á las 4 de la tarde para los de Nuevitas, Gibara, Mayarí, Sagua, Guanantamo y Cuba.

COSME DE HERRERA capitán SANSON Viajes decenales entre este puerto y el de PUERTO PADRE, durante la zafra. IDA Saldrá de la HABANA todos los días 8, 18 y 28 á las cuatro de la tarde...

ADIELA capitán GONZALEZ Saldrá para SAGUA y CAIBARIEN todos los días á las cuatro de la tarde...

ANAGRAMA. (Remitida por Antonio Fernández.) Amar Corina? A. M. Simpática señorita de Batabanó.

SOLUCIONES. A la Charada comprimida. Tomate. Al Anagrama anterior: Estrella García. Al Entretimiento anterior: Castaño. Al Cuadrado anterior: C O N C H A O D I A R N I A R A S C H A R E S A R A N A

